
	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato 462 - 2026	2. Informe Mensual	3. Periodo del informe 1/04/2026 A 30/04/2026
4. Nombre contratista DIANA MILENA SERNA	5. Tipo documento de Identidad CC	6. Número documento de identidad 1026560052
7. Objeto del contrato Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para acompañar integralmente los planes de acompañamiento restaurativo e implementar estrategias, planes y acciones conforme a los lineamientos emitidos por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), en el marco del proceso de acompañamiento de miembros activos y retirados de la Fuerza Pública comparecientes ante la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP)		8. Lugar de ejecución MAGDALENA - Santa Marta GT Atlántico-Magdalena


9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GAM-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales	Si
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN	No
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reinorporación - SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato	No aplica
19	El contratista deberá conservar y ser responsable de los insumos, materiales, equipos, herramientas, mobiliario, etc., que se entreguen para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados	No aplica

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS


NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
-----	-----------------------	--------------	--------------------------------------

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
462 - 2026		Mensual		1/04/2026 A 30/04/2026	
1	Acompañar a los miembros activos y retirados de la Fuerza Pública comparecientes ante la Jurisdicción Especial para la Paz asignados y a sus familias en el desarrollo de los planes de acompañamiento restaurativo, de acuerdo con los métodos operativos de la entidad, incorporando los enfoques territorial, de género y diferencial definidos por la ARN	Si	<p>Durante el periodo contractual se realizaron las sesiones de ciclo correspondientes a la sesión 3 del ciclo 5, con la participación de 23 comparecientes del GT. De igual forma, se llevó a cabo la sesión 2 del ciclo 5 con 2 comparecientes de la Fuerza Pública, alcanzando un total del 100 % de la población asignada atendida.</p> <p>Se efectuó el seguimiento a tres (3) unidades de negocio, relacionadas con el beneficio de capital semilla desembolsado en el mes de febrero de 2026.</p> <p>Asimismo, el día 14 de abril se participó en un encuentro preparatorio con víctimas y comparecientes. El día 15 de abril se participó en un encuentro dialógico en el marco del proceso restaurativo liderado por el GT, con la participación de comparecientes y víctimas.</p> <p>Se brindó apoyo en la convocatoria de víctimas para los encuentros del proceso restaurativo.</p> <p>Igualmente, se apoyó la convocatoria y se asistió al taller liderado por el PNUD, denominado "Claves para crear contenido digital: nombres, casos y cosas".</p> <p>Se asistió a la reunión de equipo en la ciudad de Barranquilla, convocada por el coordinador del GT.</p> <p>Lo anterior se desarrolló en cumplimiento del plan de acompañamiento restaurativo de cada uno de los comparecientes de la Fuerza Pública.</p>		
2	Apoyar en la implementación integral y seguimiento de las acciones previstas en los planes de acompañamiento definidos en el Proceso, incluyendo las dimensiones socioeconómica y restaurativa, conforme a los lineamientos de la Entidad	Si	<p>Durante el mes de marzo se realizó la verificación de los desembolsos correspondientes al apoyo de sostenimiento, constatando que los siete (7) comparecientes de la Fuerza Pública (CFP) beneficiarios se encontraban programados para este mes. Asimismo, se estableció contacto con los comparecientes, quienes confirmaron haber recibido el apoyo correspondiente al mes de abril de 2026.</p> <p>Por otro lado, se realizó el seguimiento de dos (2) novedades relacionadas con desembolsos: una correspondiente a un caso excepcional presentado el mes de noviembre y otra de un caso de enero, en el cual, por error de pagaduría, se remitió incorrectamente el número de cuenta al Fondo Colombia en Paz.</p> <p>En el departamento del Magdalena, se han ejecutado siete (7) de los ocho (8) beneficios programados como meta para el GT a junio de 2026. Se encuentra pendiente un (1) desembolso, debido a que el proveedor se declaró en insolvencia, lo que obligó a reiniciar el proceso desde su etapa inicial. El proyecto fue presentado nuevamente en el mes de enero de 2026 y, en febrero, se firmó el contrato. Actualmente, en el mes de abril, se firmaron las actas para el desembolso y se encuentra pendiente el giro al proveedor.</p> <p>De igual forma, durante el mes de abril se realizó el primer seguimiento a tres (3) beneficios de capital semilla entregados en el mes de febrero del presente año, constatando que los proyectos se encuentran en funcionamiento, con crecimiento y estables, según lo reportado por los comparecientes y registrado en el informe de seguimiento.</p> <p>Fecha: 2 de marzo de 2026 Soportes: OC02_Obligación_Contractual_2</p>		
3	Apoyar la transversalización del enfoque psicosocial en el acompañamiento integral a los comparecientes de fuerza pública a partir del seguimiento al plan de acompañamiento, la identificación de necesidades y la orientación frente a la posibilidad de activación de beneficios de la dimensión restaurativa como los dispositivos para la comparecencia y el acompañamiento, psicosocial individual, familiar y grupal, en comunicación permanente con el profesional psicosocial.	Si	<p>Durante el mes de abril se desarrollaron los ciclos para la comprensión de la comparecencia, de la siguiente manera:</p> <p>8 de abril de 2026: Se llevó a cabo la sesión 2 del ciclo 5, con la participación de 2 comparecientes de la Fuerza Pública (FF. PP.) del grupo 2, en la ciudad de Santa Marta.</p> <p>8 de abril de 2026 (jornada PM): Se realizó la sesión 3 del ciclo 5, con la participación de 2 comparecientes de la Fuerza Pública (FF. PP.) del grupo 1, en la ciudad de Santa Marta.</p> <p>9 de abril de 2026: Se realizó la sesión 3 del ciclo 5, con la participación de 18 comparecientes de la Fuerza Pública (FF. PP.) del grupo 1, en la ciudad de Santa Marta.</p> <p>20 de abril de 2026: Se desarrolló la sesión 3 del ciclo 5, con la participación de 3 comparecientes de la Fuerza Pública (FF. PP.), en el municipio de Plato.</p> <p>22 de abril de 2026: Se realizó un dispositivo de reparación y memoria simbólica en la ciudad de Santa Marta, el cual contó con la participación de 10 comparecientes de la Fuerza Pública (CFP) del Magdalena.</p> <p>Soportes: OC03_Obligación_Contractual_3</p>		

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe	3. Período del informe
462 - 2026		Mensual	1/04/2026 A 30/04/2026
4	Apoyar y participar de las actividades de planeación y desarrollo de la estrategia de corresponsabilidad, dimensión restaurativa y procesos tales como pedagogía, prevención de la estigmatización, diálogo social, procesos restaurativos y/o sanciones propias, en el marco del Proceso de acompañamiento.	Si	<p>13 de abril de 2026: Se asistió y participó en la reunión preparatoria para el encuentro paralelo con víctimas y comparecientes, programado para el 14 de abril. En este espacio se definieron los por menores, el abordaje de la actividad, la consolidación de agendas y los aspectos logísticos.</p> <p>14 de abril de 2026: Se asistió al encuentro preparatorio con comparecientes, en el marco del proceso restaurativo (PR) que adelanta el GT, en el cual participaron 38 comparecientes. Los objetivos del encuentro fueron: Afirmar la apertura y disposición de los comparecientes frente al encuentro con las víctimas, abordando las implicaciones emocionales derivadas de la participación en el proceso dialógico. Fortalecer aspectos de las propuestas restaurativas que se discutirán con las víctimas en el encuentro dialógico. Identificar y fortalecer herramientas para el diálogo y la concertación, de cara a la construcción de acuerdos sobre el desarrollo de las acciones restaurativas.</p> <p>15 de abril de 2026: Se asistió al encuentro dialógico en la ciudad de Santa Marta, con la participación de 38 comparecientes y 17 víctimas. Este espacio tuvo como objetivos: Propiciar un escenario de diálogo orientado a la construcción conjunta del sentido restaurador de las acciones planteadas en el proceso restaurativo. Avanzar en la concertación de condiciones, reglas, cronograma de actividades y responsabilidades, entre otros aspectos, para el desarrollo de las acciones restaurativas. De igual forma, se apoyó la convocatoria de diecisiete (17) víctimas que hacen parte del proceso restaurativo liderado por el GT en el departamento del Magdalena, así como de nueve (9) comparecientes del Magdalena que participan en dicho proceso, para su asistencia al encuentro. Adicionalmente, se realizó la convocatoria para los próximos encuentros de elaboración de podcast, programado para el 6 de mayo de 2026, y para el siguiente encuentro dialógico, programado para el 7 de mayo de 2026. Soportes: OC04_Obligación_Contractual_4</p>
5	Apoyar y participar en las acciones de gestión para el acceso de los comparecientes y sus familias a la oferta institucional de educación formal, educación para el trabajo y empleabilidad, propiciando el aprovechamiento de oportunidades que fortalezcan sus capacidades y garanticen el ejercicio de sus derechos, ante actores públicos, privados, de la sociedad civil y comunitarios.	Si	<p>9 de abril de 2026: Se realizó una actividad de socialización de la oferta institucional y se concretó la apertura del curso de mantenimiento en paneles solares para los comparecientes del Magdalena y sus familiares. En esta actividad se inscribieron 14 comparecientes y sus familiares. Actualmente, se está a la espera de que el SENA indique el lugar y el instructor para iniciar la capacitación en Formación para el trabajo.</p> <p>8 de abril de 2026: Se asistió y acompañó el taller de nuevas masculinidades denominado "Claves para crear contenido digital (hombres, cosas, casos y costumbres)", liderado por profesionales del PNUD, en el cual participaron 20 comparecientes de la Fuerza Pública (FF. PP.) del GT. Soportes: OC05_Obligación_Contractual_5</p>
6	Apoyar la planeación, implementación y seguimiento de la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, incluyendo la formulación y seguimiento a proyectos productivos, en el marco del Proceso de acompañamiento	Si	<p>Se realizó el primer seguimiento a tres (3) proyectos productivos que fueron desembolsados durante el mes de febrero de 2025, evidenciando que ambos se encuentran activos, en operación y generando ingresos adicionales para los comparecientes y sus familias.</p> <p>Asimismo, la profesional de acompañamiento se encuentra gestionando, a través del enlace de la Fuerza Pública (FF. PP.) y el profesional de relacionamiento, la realización de un curso grupal de mantenimiento de paneles solares con el SENA, con el fin de fortalecer las capacidades de los comparecientes en áreas acordes a sus necesidades, en atención a las solicitudes manifestadas por ellos y en el marco del plan de acompañamiento. Soportes: OC06_Obligación_Contractual_6</p>
7	Fidelizar la información a su cargo, registrar de manera oportuna, veraz y completa la información relacionada con las actividades y gestiones realizadas en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reinserción – SIRR, o en la plataforma que la Entidad disponga para tal efecto, y apoyar el diligenciamiento de instrumentos de registro (actas y/o relatorías) relacionados con la implementación de beneficios de la dimensión restaurativa	Si	<p>Se realizaron las consultas correspondientes en el Sistema de Información SIRR, relacionadas con los registros de asistencia del mes de marzo de 2026, validando que todos los comparecientes cuentan con su respectivo registro de asistencia. Asimismo, se remitió el reporte al enlace de la Fuerza Pública (FF. PP.).</p> <p>Se realizó la verificación de pagos de los siete (7) comparecientes que reciben apoyo de sostenimiento, constatando que todos recibieron el beneficio correspondiente.</p> <p>Se actualizó el cargue en el SIRR de los beneficios del Plan de acompañamiento requerida desde el nivel central, incorporando la evaluación de beneficios y la evaluación de la etapa 2 del plan de acompañamiento.</p> <p>Se efectuó la entrega documental correspondiente a las planillas de asistencia del mes de marzo de 2026.</p> <p>Se aplicó la encuesta de productividad correspondiente a los cuatro (4) meses, según lo establecido en los métodos operativos de seguimiento a los comparecientes. Asimismo, se efectuó la solicitud de viáticos correspondiente a la primera y</p>

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
462 - 2026	Mensual	1/04/2026 A 30/04/2026
<p>8</p> <p>Elaborar y presentar diagnósticos, informes de avances y resultados, reportes, insumos de PQRS y demás documentos sobre la implementación del Proceso de Acompañamiento que le sean requeridos por el nivel central y la supervisión del contrato, dentro de los términos, condiciones y plazos establecidos por la ARN, garantizando la veracidad, calidad y oportunidad de la información.</p>	<p>Si</p>	<p>Se presentó el informe de actividades conforme al cronograma establecido por el coordinador del GT para el mes de abril de 2026.</p> <p>23 y 24 de abril de 2026: Se asistió a la reunión de equipo y a la jornada de planeación del equipo de Fuerza Pública (FF. PP.), en la ciudad de Barranquilla.</p> <p>Asimismo, se asistió a las siguientes reuniones virtuales:</p> <p>6 de abril de 2026: Reunión de procesos restaurativos – revisión de la metodología PR Magdalena.</p> <p>7 de abril de 2026: Reunión sobre avances del proceso restaurativo en Magdalena.</p> <p>10 de abril de 2026: Reunión de revisión de la metodología para las actividades del 14 y 15 de abril.</p> <p>16 de abril de 2026: Reunión "Acompañamiento GT Atlántico–Magdalena, cumplimiento del plan de acompañamiento (PA)".</p> <p>17 de abril de 2026: Reunión de organización de acciones restaurativas.</p> <p>20 de abril de 2026: Reunión de revisión de desembolsos GT Atlántico–Magdalena.</p> <p>20 de abril de 2026: Reunión de proceso restaurativo.</p> <p>24 de abril de 2026: Reunión de revisión de casos de desembolsos Atlántico–Magdalena.</p> <p>28 de abril de 2026: Reunión de seguimiento a acciones restaurativas PR Magdalena.</p>
11. CERTIFICACIONES		
En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:		
a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en	SI: <input checked="" type="checkbox"/>	NO: <input type="checkbox"/>
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	SI: <input checked="" type="checkbox"/>	NO: <input type="checkbox"/>
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	SI: <input checked="" type="checkbox"/>	NO: <input type="checkbox"/>
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	SI: <input checked="" type="checkbox"/>	NO: <input type="checkbox"/>
<i>Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.</i>		
12. FIRMAS		
Contratista		Aprobación supervisión (firma electrónica)
Nombre: DIANA MILENA SERNA	Nombre: CARLOS MARIO GONZALEZ LUNA	Cargo: Coordinador Grupo Territorial
Fecha: 30/04/2026		

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>